VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 42, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo General. Vamos a dar inicio a la Sesión Número 42 Extraordinaria, la cual ha sido convocada para las nueve horas de este día viernes doce de agosto y la cual desarrollaremos de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencias, en cumplimiento al Acuerdo 08/2020.

Previo a continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario, tenga a bien retroalimentar algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la sesión en la modalidad virtual. Adelante señor Secretario, si es tan amable por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Saludo a todas y todos los presentes. Bien, para el correcto desarrollo de esta sesión, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto, a fin de que estableciera contacto con las Consejeras, los Consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en él, representadas en el seno de este órgano, con la finalidad de conocer en su caso la existencia de inconvenientes técnicos y se brindara en consecuencia la asesoría y/o soporte técnico necesarios.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión, además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa, es decir, esta Secretaría a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; esto con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes, podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, debiendo desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

De igual manera podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención. Y podrán solicitar el uso de la voz levantando la mano también. La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo, algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionada en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de esta sesión.

Es cuanto Consejero Presidente, son las consideraciones generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario muy amable, ahora le voy a solicitar se sirva efectuar el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

A continuación, se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Hola buen día a todas y a todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Buen día, gracias. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, muy buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Buen día, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buen día a todas y todos, presente Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Buen día, gracias. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buen día a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, muy buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Por las representaciones de los partidos políticos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Por el Partido Acción Nacional, el representante suplente Licenciado Edgar Uriel González Zúñiga.

LICENCIADO EDGAR URIEL GONZÁLEZ ZÚÑIGA: Hola buenos días, presente a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido de la Revolución Democrática, el representante propietario ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday.

CIUDADANO BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY: Presente, muy buen día para todas y para todos, muchas gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido del Trabajo el representante suplente Licenciado Erick Daniel Márquez de la Fuente.

LICENCIADO ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE: Presente, muy buenos días.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Presente, muy buenos días a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por Movimiento Ciudadano, el representante suplente Licenciado Agustín Jaime Rodríguez Sánchez.

LICENCIADO AGUSTÍN JAIME RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: Buen día, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por morena, el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buen día, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Bien, concluido el pase de lista de asistencia Consejero Presidente le informo, que asisten a esta sesión de manera virtual, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como seis representaciones de partidos políticos hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, efectuado el pase de lista de asistencia y verificado el quórum requerido por parte de la Secretaría, siendo las nueve horas con seis minutos declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria número 42.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el Artículo 21, párrafo uno del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, señor Secretario le voy a solicitar sea tan amable de someter a la consideración de las y los integrantes del Consejo General, la propuesta que en este formulo de dispensa de lectura del Orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, se pone en este momento a la consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo manifestaciones al respecto. A continuación, se tomará la votación nominativa de cada Consejera y Consejero Electoral, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, es mi propuesta Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales respecto de la dispensa de la lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo, formará parte integrante del Acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, ahora le voy a solicitar, continuemos con el desahogo de la sesión, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el Artículo 21 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, eh vaya de no existir inconveniente por parte de las señoras y señores integrantes del Consejo General, someta por favor a consideración la propuesta que nos formula y hecho lo cual proceda a tomar la votación por la aprobación de la misma, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Bien, en este momento atendiendo la instrucción del señor Presidente, se pone a consideración la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, se tomará la votación nominativa de cada Consejera y de cada Consejero Electoral, motivo por el cual solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, con la propuesta Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Bien, concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad, con siete votos a favor de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar ahora se sirva dar cuenta del asunto enlistado en el Orden del día como número uno, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día de esta sesión, refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto Electoral de Tamaulipas y de las resoluciones emitidas por la Autoridad Jurisdiccional recaídas a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, en virtud de que el informe de la cuenta fue circulado con la debida anticipación, y toda vez de que en términos del artículo 16 párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se ha aprobado la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados, someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el informe referido si alguien desea hacer uso de la palabra le ruego me lo indique si es tan amable por favor.

Bien, no advierto petición de intervención alguna en consecuencia, se tiene por rendido el informe y le solicito señor Secretario dé cuenta del asunto enlistado en el Orden del día como número dos, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día corresponde, al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Plan General de Desarrollo 2023.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, previo a someter a la consideración y votación en su caso, el proyecto de acuerdo le solicito se sirva dar lectura si es tan amable al apartado del proyecto relativo a los puntos de acuerdo, por favor señor Secretario proceda.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto que está a la consideración del pleno, son los siguientes:

“PRIMERO. Se aprueba el Plan General de Desarrollo 2023 del Instituto Electoral de Tamaulipas, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, notifique el presente Acuerdo al Titular del Órgano Interno de Control del IETAM; a las consejeras y consejeros electorales del Consejo General del IETAM; así como a las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas, Direcciones y Unidades de este Instituto, para los efectos conducentes. La notificación podrá realizarse por medios electrónicos.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que se notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; y a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en Tamaulipas, por conducto de su Vocal Ejecutivo, para su conocimiento.

QUINTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados y en la página de Internet de este Instituto.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo,

si alguien desea hacer uso de la palabra le agradezco me lo indique si es tan amable por favor.

Bien, no registro intervención alguna, en consecuencia señor Secretario le solicito sea usted tan amable tomar la votación por la aprobación del proyecto, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete en este momento a su aprobación el proyecto de acuerdo a que refiere el punto dos del Orden del día de esta sesión Extraordinaria; para ello, se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias a todas y todos.

Concluida la votación, doy fe Consejero Presidente que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo a que refiere el punto dos del Orden del día de esta sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, a continuación le pido dé cuenta del asunto tres, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto Tres del Orden del día refiere, al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueba el Lineamiento para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos 2023.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito sea tan amable dé lectura al apartado del proyecto relativo a los puntos de acuerdo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto que está a la consideración del pleno, son los siguientes:

“PRIMERO. Se aprueba el Lineamiento para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos 2023 para el Instituto Electoral de Tamaulipas, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, notifique el presente Acuerdo al Titular del Órgano Interno de Control del IETAM; a las consejeras y consejeros electorales del Consejo General del IETAM; así como a las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas, Direcciones y Unidades de este Instituto, para los efectos conducentes. La notificación podrá realizarse por medios electrónicos.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que se notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; y a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en Tamaulipas, por conducto de su Vocal Ejecutivo, para su conocimiento.

QUINTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados y en la página de internet de este Instituto, para conocimiento público.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, someto a su consideración el proyecto de acuerdo, si alguien desea hacer uso de la palabra le agradezco me lo haga saber.

Bien, no registro intervención alguna en consecuencia, señor Secretario le voy a solicitar se sirva tomar la votación por la aprobación del proyecto si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete en este momento a su aprobación el proyecto de acuerdo a que refiere el punto tres del Orden del día; se tomará a continuación para ello, la votación de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

Consejero Eliseo García González, a favor.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias a todas y todos.

Concluida la votación Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, por cuanto hace al Proyecto de Acuerdo referido en el punto tres del Orden del día de esta sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, a continuación le pido dé cuenta del asunto cuatro, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto cuatro del Orden del día de esta Sesión corresponde, al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueba el Manual General del Proceso de Programación y Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto 2023.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. Señoras y señores integrantes del Consejo General, previo a someter a su consideración el proyecto de acuerdo, le solicito al Secretario sea tan amable dé lectura al apartado del proyecto relativo a los puntos de acuerdo, por favor señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto que está a la consideración del pleno, son los siguientes:

“PRIMERO. Se aprueba el Manual General del Proceso de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto 2023, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, notifique el presente Acuerdo al Titular del Órgano Interno de Control del IETAM; a las consejeras y consejeros electorales del Consejo General del IETAM; así como a las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas, Direcciones y Unidades de este Instituto, para los efectos conducentes. La notificación podrá realizarse por medios electrónicos.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en Tamaulipas, por conducto del Vocal Ejecutivo, para su conocimiento.

QUINTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados y en la página de internet de este Instituto, para conocimiento público.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo del proyecto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto, les agradezco me indiquen si alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien, al no advertirse intervención alguna, señor Secretario proceda a tomar la votación, por favor si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete en este momento a su aprobación el proyecto de acuerdo a que refiere el punto cuatro del Orden del día; a continuación, para esto se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, por lo cual les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, gracias a todas y todos.

Concluida la votación, doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo a que refiere el punto cuatro del Orden del día de esta sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, a continuación le pido dé cuenta del asunto enlistado en el Orden del día como cinco, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto cinco del Orden del día de esta Sesión Extraordinaria corresponde, al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueba la Fe de Erratas de datos asentados en la Constancia de Mayoría y Validez de la elección para el Ayuntamiento de Villagrán, Tamaulipas, emitida por el Consejo Municipal Electoral de Villagrán, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar lectura, al apartado del proyecto relativo a los puntos de acuerdo, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto que está a la consideración del pleno, son los siguientes:

“PRIMERO. Se aprueba la emisión de la fe de erratas a la CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE

VILLAGRÁN, emitida por el otrora Consejo Municipal Electoral de Villagrán durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, de conformidad con lo establecido en el considerando vigésimo, misma que forma parte integrante del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo y entregue la fe de erratas al Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Tamaulipas, para los fines a que haya lugar.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique en sus términos el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor, a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

QUINTO. Publíquese el presente Acuerdo, en los estrados y en la página de Internet de este Instituto, para conocimiento público."

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General, el proyecto de acuerdo, si alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien, señor Secretario le pido proceder a la toma de la votación por la aprobación del proyecto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, está a su consideración para aprobación el proyecto de acuerdo a que refiere el punto cinco del Orden del día; en este sentido se tomará a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual solicito de nueva cuenta tengan a bien sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Presidente, concluida la votación doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo al que refiere el punto cinco del Orden del día de esta sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, ahora le solicito perdón, se sirva dar cuenta del asunto enlistado en el Orden del día con el número seis, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto seis del Orden del día refiere, al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que se emite en cumplimiento a la Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas en el Recurso de Apelación TE-RAP-36/2022, mediante la cual ordenó a este Instituto emitir una nueva resolución en la que se analicen de manera integral y exhaustiva los medios de prueba ofrecidos en el Procedimiento Sancionador Especial PSE-10/2022, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Político morena en contra del Ciudadano Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente Nacional del Partido Revolucionario Institucional; del Ciudadano Marko Antonio Cortés Mendoza, Presidente Nacional del Partido Acción Nacional; del Ciudadano José De Jesús Zambrano Grijalva, Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática; y del Ciudadano César Augusto Verástegui Ostos, otrora precandidato del Partido Acción Nacional al cargo de Gobernador del Estado de Tamaulipas, por la supuesta comisión de la infracción consistente en actos

anticipados de campaña; así como en contra de los referidos partidos políticos por culpa in vigilando.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, previo a someter a consideración el proyecto de resolución, por favor si es tan amable dé lectura al apartado de puntos resolutivos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Antes de la lectura que me instruye de los puntos resolutivos, le consulto si me permite hacer una propuesta mínima, pero de adecuación al proyecto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente con su venia. La propuesta concreta es en la tabla de análisis que está contenida en la página 40 del proyecto que fue circulado, esto es en el penúltimo renglón de esa página que dice: “Con motivo de su registro como candidato”, debiendo decir: “Con motivo de su registro como pre candidato”.

Bien, esa es la propuesta que se pone a la consideración y ya citadas a continuación daré lectura a los puntos resolutivos del proyecto de resolución, son los siguientes:

“PRIMERO. Es inexistente la infracción atribuida a los ciudadanos Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Marko Antonio Cortés Mendoza, José de Jesús Zambrano Grijalva, y César Augusto Verástegui Ostos, consistente en actos anticipados de campaña.

SEGUNDO. Es inexistente la infracción atribuida al PAN, PRI y PRD, consistente en culpa in vigilando.

TERCERO. Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

Notifíquese como corresponda, al Tribunal Electoral, en los términos ordenados en el expediente TE-RAP-36/2022.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos resolutivos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de resolución.

Claro con mucho gusto, solicita el uso de la palabra la representación del Partido Político morena, tiene el uso de la palabra Licenciado Govea.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA: Gracias señor Presidente. Bien, básicamente se trata de expresar nuestro disenso si bien mediante el proyecto que en este momento se pretende votar a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el órgano jurisdiccional, nosotros consideramos que subsisten los motivos de agravio, es palmario el disenso que surge respecto de nuestra denuncia en su momento. Bien, quizás alguien podría decir que a todo lo pasado pues ya que caso tiene abordar esos tópicos, pero para nosotros es importante que quede registro de este disenso eventualmente obvio estaríamos cuestionando los puntos que consideramos fueron materia de una reiteración más que de un nuevo análisis por parte de este Consejo General, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante con mucho gusto. Bien alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General, estamos en la ronda uno del asunto relativo al acatamiento de una sentencia del Tribunal Electoral del Estado.

Bien, si no hay alguna otra intervención, señor Secretario le pido se sirva tomar la votación por la aprobación del proyecto de resolución.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete en este momento a su aprobación el proyecto de resolución a que refiere el punto seis del Orden del día de esta Sesión; en ese sentido, de nueva cuenta se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, por lo cual les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor de la aprobación del proyecto de resolución, con la propuesta de modificación en el Considerando a que hizo usted referencia señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor en los términos propuestos Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejero Presidente concluida la votación, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Resolución a que refiere el punto seis del Orden del día de esta sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Permítame informarle que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de esta Sesión Extraordinaria del Consejo General.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva ha dado cuenta que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria número 42, por lo que procederé a la clausura de la misma siendo las nueve horas de la mañana con treinta y cuatro minutos del día doce de agosto del año dos mil veintidós, no sin antes declarar válidos los actos aquí realizados, así como los Acuerdos y las Resoluciones aprobadas.

Les agradezco a todas y a todos ustedes su asistencia a la presente sesión Extraordinaria, que tengan muy buena tarde, muy buenos días muchas gracias.